



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: DIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINAS Y LIDERES DE PROCESOS.

DE: ANA LUCIA BACARES TOLEDO
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de Auditoría Interna basada en riesgos al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 - GR-PD-08

Cordial Saludo,

En atención a las facultades legales contenidas en la Ley 87 de 1993, ley 1474 de 2011, del rol de evaluación y seguimiento contentivo en el artículo 17 del Decreto Nacional No. 648 de 2017 y de lo establecido en el artículo 20, numeral 6, artículo 37 numeral 5, artículo 38 numeral 4 y artículo 39, parágrafo 2 del Decreto Distrital No. 807 de 2019, y en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2025, cordialmente se remite el informe final de la Auditoría cuyo objetivo es *“Verificar la eficiencia y eficacia de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 (GR-PD-08), así como su desarrollo conforme a las normas vigentes identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos”*, en el cual se describen las conformidades y observaciones, teniendo en cuenta establecido en el Procedimiento Auditoría Interna Código EI-PD-07, versión 12 del 16 de mayo de 2022.

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento Auditoría Interna código EI-PD-07, versión 12 de mayo de 2022, política de operación 4.8: *“La Oficina de Control Interno recibirá en un término de tres (3) días hábiles contados a partir de la radicación del informe preliminar mediante comunicación interna, las observaciones documentadas, anexos y evidencias suficientes y objetivas por parte de los auditados en caso de controvertir algún hallazgo u observación de auditoría”*.

Si el auditado requiere mayor plazo para emitir las observaciones al informe preliminar de auditoría, deberá manifestarlo por comunicación interna, solicitando el plazo requerido el cual no podrá exceder el periodo inicialmente establecido para la respuesta (3 días hábiles), lo anterior siendo el caso del presente informe, por lo cual, una vez validada la respuesta del informe preliminar por parte del proceso y dando respuesta a las observaciones mediante comunicación interna 2025IE1974 del 18 de marzo de 2025, aunque desvirtuaron algunas de las condiciones generadas, no lograron subestimar las observaciones identificadas por el equipo auditor.



Por lo anterior, a continuación, se presentan los resultados, conclusiones y recomendaciones del informe preliminar las cuales quedan en firme configurando el presente informe final de la Auditoría basada en riesgos al “Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 (GR-PD-08)”:

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	CONVENCION
OBSERVACIONES	2	
CONFORMIDAD	1	

Igualmente, se informa que de acuerdo con la Política de Operación 4.2 del procedimiento DE-PD-08 Formulación, Ejecución, Monitoreo y Seguimiento de los Planes de Mejoramiento V10 numeral 4.2 *Cuando se determine un hallazgo de tipo no conformidad u observación, las dependencias y/o procesos deberán formular en un plazo máximo de 10 días hábiles el plan de mejoramiento correspondiente*, el proceso deberá ejecutar el correspondiente plan de mejoramiento a más **tardar el día 14 de abril de 2024.**

Así mismo, dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Operación del Procedimiento “4.6. *Tanto el análisis de causas y la formulación de los planes de mejoramiento internos y de Entes de Control, deberá contar con el acompañamiento y/o revisión de la Oficina Asesora de Planeación, siendo esta última la dependencia responsable de entregar de manera oficial el plan de mejoramiento a la Oficina Asesora de Planeación*”.

Adicionalmente se remite el formato “*EI-FT-58 cuestionario de percepción del auditado respecto del trabajo de auditoría realizada por la oficina de control interno V1*”, con el propósito de que la Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático y su líder, efectúe el diligenciamiento del mismo.

Cordialmente,

ANA LUCIA BACARES TOLEDO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: (32) Folios.

Proyectó: Angie Rodríguez Castañeda- Profesional Universitario 219-12 Oficina de Control Interno.
Revisó: Ana Lucia Bacares Toledo - Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 1 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

Contenido

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE	2
3. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA.....	2
4. CRITERIOS	2
5. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES	3
6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	4
6.1 CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD AUDITABLE.....	5
6.2 MUESTRA DE AUDITORIA	6
7. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE RECORRIDO Y VALORACIÓN DE CONTROLES	8
7.1. CONFORMIDAD 1: Por la formulación y ejecución de metodologías de Auto Evaluación y Retroalimentación, que mitigan el riesgo de ineffectividad de las acciones de educación en las temáticas de Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.....	8
7.2 OBSERVACION No. 1: Cumplimiento parcial de las actividades asociadas al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 - GR-PD-08, así como en su formulación de acuerdo con la Guía Para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión.	10
7.3 OBSERVACION No. 2: Cumplimiento parcial en la formulación, ejecución y reporte de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el <i>Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030, para la vigencia 2024.</i>	20
CONCLUSIÓN GENERAL	30
RECOMENDACIONES GENERALES.....	31

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 "	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 2 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

1. OBJETIVO

Verificar la eficiencia y eficacia de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 (GR-PD-08), así como su desarrollo conforme a las normas vigentes identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos.

2. ALCANCE

Verificar la eficiencia y eficacia de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 (GR-PD-08), así como su desarrollo conforme a las normas vigentes identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos, entre el periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

3. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA

La auditoría tiene una duración de 2 meses contados a partir del día 03 de febrero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025.

4. CRITERIOS

- Decreto 173 de 2014, "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración".
- Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030.
- Caracterización del Proceso Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático - GR-CR-01
- Procedimiento de Educación para la Reducción Del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático: GR-PD-08 Versión 6.
- Matriz de Riesgos Institucionales y de Corrupción Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático vigencia 2024.
- Plan de Acción Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático 2024. (Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI) y (Bogotá Camina Segura)
- GR-MN-01 Manual estrategia de educación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático V1.
- GR-GU-09 Guía actividades de educación para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático V1.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 3 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

- Guía para la elaboración de documentos del sistema integrado de gestión
Código: DE-GU-04 - Versión: 3. (12/02/2021)

5. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

De acuerdo con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, se identificaron aquellos riesgos más relevantes en el cumplimiento del objetivo estratégico del procedimiento auditado con el fin de evaluar los criterios de identificación, valoración y tratamiento.

Entiéndase riesgo como posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos¹. Es decir, una situación potencial que puede afectar el cumplimiento de lo dispuesto estratégica y operativamente por la entidad. Esta fase es requerida para identificar posteriormente los controles desarrollados por la entidad para mitigar la materialización de estos riesgos.

En este contexto se analizaron las siguientes fuentes de identificación de riesgos, aplicables a este ejercicio:

RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO

Una vez revisada la Matriz de Riesgos del Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, no se identificaron riesgos asociados al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático GR-PD-08, por la cual se identificaron los siguientes riesgos por parte del equipo auditor.

RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL GRUPO AUDITOR

PROCESO	OBJETIVOS INSTITUCIONALES (ESTRATEGICO-PROCESO, PROYECTO)	RIESGO (INHERENTE)
GR-PD-08-PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6	Divulgar información, sensibilizar y formar en temáticas relacionadas con la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la ciudad, promoviendo acciones de construcción e intercambio de conocimientos para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático, que contribuyan a la transformación cultural de la ciudadanía	Posibilidad de incumplimiento de las actividades formuladas en el procedimiento GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6, así como de sus lineamientos, políticas de operación, normas y controles asociados.
PROCESO	Planear, coordinar y ejecutar acciones que propendan por la mitigación del riesgo, la prevención del riesgo y la adaptación al cambio climático a	Posibilidad de incumplimiento de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del

¹ definición de Riesgo Glosario DAFP: <https://www.funcionpublica.gov.co/glosario/>

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 "	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 4 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021
PROCESO	OBJETIVOS INSTITUCIONALES (ESTRATEGICO-PROCESO, PROYECTO)	RIESGO (INHERENTE)
REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	través de intervenciones correctivas, prospectivas y de protección financiera para la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático de acuerdo a la Ley 1523 del 2012 y a la Ley 1931 del 2018, contribuyendo al desarrollo sostenible de la ciudad, la protección y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.	Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030
GR-PD-08-PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6	Divulgar información, sensibilizar y formar en temáticas relacionadas con la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la ciudad, promoviendo acciones de construcción e intercambio de conocimientos para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático, que contribuyan a la transformación cultural de la ciudadanía	Posible ineffectividad de las acciones de divulgación, información, sensibilización y/o formación en temáticas relacionadas con la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la ciudad, a causa de debilidades en la medición del impacto que permitan evaluar el nivel de retorno, e identificar si las iniciativas de capacitación cumplen con los objetivos propuestos en cada proceso.

Fuente. Elaboración Equipo Auditor

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Decreto 648 de 2017 redefinió los roles sobre los cuales la Oficinas o Unidades de Control Interno desarrollaran su labor: 1) "Evaluación de la Gestión del Riesgo" y 2) "Evaluación y Seguimiento"; para lo cual, en el ejercicio de Auditoría se deben incluir lineamientos que permitan:

- i. Conocimiento de la Unidad Auditable
- ii. Identificar actividades críticas en la unidad auditable y sus puntos de control.
- iii. Asociar estas actividades críticas con los riesgos del proceso y los controles implementados
- iv. Validar si estos controles mitigan los riesgos identificados.
- v. Efectuar pruebas para verificar que los controles están operando.

El desarrollo de estas actividades da respuesta al objetivo general de la presente Auditoría: "Verificar la eficiencia y eficacia de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 (GR-PD-08), así como su desarrollo conforme a las normas vigentes identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos". Así mismo se verifico el cumplimiento de las metas asociadas al proceso y su contribución al reporte del Plan de Acción Institucional.

Con base en lo anterior, el equipo auditor utilizó una serie de instrumentos para auditar el procedimiento asociado al alcance de la auditoría como se presenta a continuación:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 5 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

6.1 CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD AUDITABLE

El equipo auditor evaluó el grado de exposición al riesgo correspondiente al GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 controles, acciones y operaciones, teniendo en cuenta la información suministrada por la Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático mediante las siguientes respuestas:

1. Comunicación Interna No. 2025IE462 del 23 de enero de 2025, mediante la cual la Oficina de Control Interno comunica el inicio de la Auditoría Interna al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
2. Reunión virtual con los referentes del proceso el día 10 de febrero de 2025, en dónde se abordaron aspectos clave sobre la unidad auditable y el procedimiento objeto de la auditoría.
3. Comunicaciones Internas No. 2025IE1087 del 12 de febrero de 2025 y N° 2025IE1132 del 14 de febrero de 2025, mediante las cuales la Oficina de Control Interno solicita información inicial al proceso para la muestra de auditoría. Dichas solicitudes fueron atendidas por la Subdirección de Reducción a través de la comunicación interna N° 2025IE1200 y N°2025IE1202 del 17 de febrero de 2025.
4. Comunicación Interna No. 2025IE1321 del 20 de febrero de 2025, mediante la cual la Oficina de Control Interno solicita a la Subdirección de Reducción documentación de la muestra de auditoría del procedimiento auditado. La cual fue atendida mediante comunicación interna N°2025IE1372 del 24/02/2025.
5. Drive compartido a través de correo electrónico del 27 de febrero de 2025: https://drive.google.com/drive/folders/1kbyH3AmcHd7hy3wcKkwJwcSOX5jpfOr7?usp=drive_link.
6. Comunicación Interna No. 2025IE1974 del 18 de marzo de 2025, mediante la cual la Subdirección de Reducción responde al informe preliminar enviado el día 14 de marzo de 2025.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 6 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

6.2 MUESTRA DE AUDITORIA

Para establecer la muestra de auditoría sobre la cual se ejecutaron las pruebas establecidas por el equipo auditor, se tuvo en cuenta la base de datos en Excel del "Universo De Solicitudes Recibidas durante la vigencia 2024", remitida por el proceso mediante la comunicación interna 2025IE1200 del 17 de febrero de 2025.

Con el fin de determinar el cumplimiento al procedimiento, controles, acciones, operaciones y sistemas de información, se determinó una muestra representativa teniendo en cuenta el universo de 160 solicitudes recibidas por el proceso durante la vigencia 2024. Dicho muestreo se estableció a través de la aplicación del siguiente cálculo estadístico para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Total solicitudes 160

Z_α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%) Coeficiente

p = porción esperada (en este caso 5% = 0.05).

q = 1 - p (en este caso 1 - 0,05 = 0.95) como margen de error de la muestra.

d = precisión (en esta investigación) se utiliza un 9%.

n = 20 (población definida de la muestra)

Una vez aplicada la fórmula, se determinó muestra representativa de 20 solicitudes de la vigencia 2024 utilizando la fórmula de tipo aleatorio del programa de Microsoft Excel =ALEATORIO (), donde fueron seleccionados las siguientes solicitudes:

MUESTRA SOLICITUDES ÁREA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2024

ITEM/Universo de Solicitudes	TIPO DE ACCIÓN	TEMA	FECHA	MODALIDAD
5	Sensibilización	¿Cómo formular el PEGR? / Registro SURE	8/02/2024	Virtual
7	Sensibilización	Variabilidad Climática - Fenómeno del Niño	14/02/2024	Virtual
8	Divulgación	PCGR - Objetivo proceso PCGR-VC Etapas de proceso Productos Acuerdos y compromisos	14/02/2024	Presencial
9	Sensibilización	¿Cómo formular el PEGR? / Registro SURE	15/02/2024	Virtual
12	Sensibilización	Variabilidad Climática - Fenómeno del Niño	25/02/2024	Presencial



INFORME FINAL DE AUDITORÍA
" GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"

Código: EI-FT-09

Versión: 7

Página: 7 de 32

Vigente desde:
28/09/2021

ITEM/Universo de Solicitudes	TIPO DE ACCIÓN	TEMA	FECHA	MODALIDAD
14	Sensibilización	Sesión de Cierre del Ciclo de charlas sobre Variabilidad Climática - Fenómeno del Niño	28/02/2024	Virtual
18	Formación	CANCELADA	4/03/2024	Virtual
33	Formación	PCGR - "Pintemos los riesgos de nuestro territorio" (Conceptos Básicos de la GR, Escenarios, Mapa, preparación del recorrido)	17/03/2024	Presencial
42	Formación	PCGR - Parte 1. "Un granito de arena para reducir los riesgos" donde se proponen acciones de reducción de riesgos"	8/04/2024	Presencial
45	Formación	PCGR - Parte 2. "Un granito de arena para reducir los riesgos" donde se proponen acciones de reducción de riesgos.	12/04/2024	Presencial
50	Sensibilización	Hablemos sobre Sismos	18/04/2024	Virtual
51	Formación	PCGR - "Parte 2. "Preparémonos por si acaso", está enfocado al fortalecimiento de las capacidades de la comunidad, sus recursos y grupos comunitarios."	19/04/2024	Presencial
55	Sensibilización	Hablemos sobre Sismos	25/04/2024	Virtual
61	Formación	PCGR - Recoger lo visto en el recorrido Iniciar "Un granito de arena para reducir los riesgos" donde se proponen acciones de reducción de riesgos	5/05/2024	Presencial
65	Sensibilización	Variabilidad Climática - ¿Cómo formular el PEGR? / Registro SURE	8/05/2024	Presencial
70	Sensibilización	Proceso de Reducción del Riesgo	16/05/2024	Presencial
84	Sensibilización	Gestión de Riesgos y Cambio Climático - Fenómeno Niña IDIGER	4/07/2024	Presencial
89	Formación	PCGR - Sesión 5. Un granito de arena para reducir los riesgos	23/07/2024	Presencial
94	Sensibilización	Conceptos Básicos GR	15/08/2024	Presencial
99	Formación	PCGR - Sesión 9. Manos a la Obra Parte 1	27/08/2024	Presencial
101	Sensibilización	SIMULACRO DISTRITAL Charla Introductoria	30/08/2024	Virtual
102	Sensibilización	SIMULACRO DISTRITAL Reto EnKitConfio - El valor del KIT personal para emergencias	3/09/2024	Virtual
105	Sensibilización	SIMULACRO DISTRITAL Reto EnKitConfio - El valor del KIT personal para emergencias	5/09/2024	Virtual
112	Divulgación	SIMULACRO DISTRITAL - Divulgación - Invitación Sesión 2. Medidas RR - Acciones Manejo de Emergencias	11/09/2024	Virtual
118	Divulgación	SIMULACRO DISTRITAL - Divulgación - Charla preparatoria Simulacro Distrital - Instituciones Educativas	18/09/2024	Virtual
125	Formación	PCGR - Sesión 5 "Preparémonos por si acaso" PCGR Atabanza, Santa Telmo, Niza IX, otros	24/09/2024	Presencial
147	Formación	MR - Elementos Básicos de la Gestión de Riesgos	30/10/2024	Virtual

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 8 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

ITEM/Universo de Solicitudes	TIPO DE ACCIÓN	TEMA	FECHA	MODALIDAD
148	Divulgación	Invitación para participar en la Noche de Museos el 8 de noviembre	4/11/2024	Virtual
151	Sensibilización	Noche de los Museos	8/11/2024	Presencial
155	Formación	MR- Conceptos básicos en Cambio Climático	20/11/2024	Virtual

Fuente: Base de solicitudes- Procedimiento de educación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático V6

7. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE RECORRIDO Y VALORACIÓN DE CONTROLES

En el marco del alcance de la auditoría se diseñaron y efectuaron pruebas de auditoría y recorrido al procedimiento auditado, las cuales se presentan a continuación:

7.1. CONFORMIDAD 1: Por la formulación y ejecución de metodologías de Auto Evaluación y Retroalimentación, que mitigan el riesgo de ineffectividad de las acciones de educación en las temáticas de Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.

Prueba de Auditoría No. 1: Verificación de los reportes y seguimientos a las actividades de educación realizados por el área, evaluando si han contribuido con el mejoramiento de las actividades realizadas y con el cumplimiento de los objetivos propuestos en ellas.

Riesgo de Auditoría: Posible ineffectividad de las acciones de divulgación, información, sensibilización y/o formación en temáticas relacionadas con la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la ciudad, a causa de debilidades en la medición del impacto que permitan evaluar el nivel de retorno, e identificar si las iniciativas de capacitación cumplen con los objetivos propuestos en cada proceso.

CONDICIÓN

Para la realización de la presente prueba, el equipo auditor inicio con la revisión de la información suministrada por el área mediante drive compartido <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1B6FHcP5MhJPhdxiiYC7kywGWr6AQ09r5>, en este drive se evidenció la **Carpeta 16. Evaluación de los procesos**, en la cual reportaron los siguientes archivos: *Informe Encuestas de Satisfacción I Semestre de 2024 del 17 de julio de 2024*, *Informe Encuestas de Satisfacción II Semestre de 2024 del 11 de diciembre de 2024*, los cuales fueron publicados en el link de transparencia de la entidad, dentro de los Informes de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información pública, link: https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1442941/Informe+Encuestas+de+Satisfacci%C3%B3n+2024-II+%C3%81rea+de+Educaci%C3%B3n_compressed.pdf/ecf63151-6d45-460a-9d5e-8c47eff47904

y

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 9 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

<https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1442941/Informe+Encuestas+Satisfacción+I+Semestre+2024.pdf/415fb187-68e1-4192-8fdf-b7e2613fa0fe>.

Así mismo, se adjuntaron evidencias de los ejercicios de balance y retroalimentación, del 26 de febrero de 2024, Proceso de retroalimentación de construcción del plan comunitario de gestión del riesgo PCGR del 16 de abril de 2024, y 7 de marzo de 2024, igualmente se observan soportes de reunión de retroalimentación final del año 2024 y la planificación de actividades de 2025.

La revisión de informes y documentos previos muestran que el equipo de Educación evalúa sus actividades mediante encuestas de satisfacción a los participantes. A partir de estas encuestas, el equipo elabora un informe semestral aprobado y validado por el Subdirector de Reducción de la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, mediante el cual se analiza la información recolectada, teniendo en cuenta las sugerencias para implementar las mejoras necesarias.

También se evidenció el proceso de retroalimentación proporcionado por los miembros del equipo al finalizar las capacitaciones, donde se evalúan la metodología, los recursos utilizados, los avances logrados, las dificultades encontradas, las lecciones aprendidas y los temas pendientes. Con las actividades anteriores se mitiga el riesgo de posible ineffectividad de las acciones de divulgación, información, sensibilización.

Se recomienda comunicar al Director General, así como a toda la línea estratégica de la entidad los resultados del proceso de retroalimentación el cual contiene oportunidades de mejora para la construcción de los planes de educación para la gestión del riesgo.

CRITERIOS

- Caracterización Del Proceso Reducción Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático
- Riesgos identificados por el equipo auditor.
- Decreto 173 de 2014, por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración. Art 3.

CAUSA

Efectividad en los controles que ejecuta el proceso de Educación, para la identificación de las debilidades y las recomendaciones de mejora, así como para documentar las lecciones aprendidas con respecto a las actividades de educación ejecutadas, con el fin de que estas contribuyan a la transformación cultural de la ciudadanía en los temas relacionados con la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la ciudad.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 10 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

CONSECUENCIA

Mitigación de riesgos asociados a la posible ineffectividad de las acciones de divulgación, información, sensibilización y/o formación en temáticas relacionadas con la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.

7.2 OBSERVACION No. 1: Cumplimiento parcial de las actividades asociadas al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 - GR-PD-08, así como en su formulación de acuerdo con la Guía Para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión.

- **Riesgo de auditoria:** Posibilidad de incumplimiento de las actividades formuladas en el PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6, así como de sus lineamientos, políticas de operación, normas y controles asociados.
- **Prueba de Auditoría No. 2:** Validación del cumplimiento del PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Código: GR-PD-08 Versión: 6 y demás normatividad vigente aplicable.

CONDICIÓN 1: Ineffectividad en el cumplimiento del PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO-V6.

Como actividad para validar el cumplimiento de las actividades descritas en el PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6, se realizó Check List en archivo Excel denominado "Prueba de Procedimiento Educación" donde se realizó análisis comparativo de los documentos allegados por la Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático para la Vigencia 2024, frente a las actividades establecidas en el flujograma del procedimiento.

Dicho procedimiento cuenta con un flujograma de 16 actividades, las cuales se analizaron teniendo en cuenta sus responsables, registros y/o controles establecidos, así como los lineamientos vigentes aplicables para el cumplimiento del objetivo propuesto.

Se procedió a verificar los soportes allegados por el área de Educación de las actividades de educación seleccionadas en la muestra de auditoría de la Vigencia 2024 donde se evidenciaron aspectos frente a la estructura del procedimiento y su cumplimiento.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 11 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de acuerdo con los siguientes criterios:

SI:	Ejecutado según el PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6.
NO:	No Ejecutado según Procedimiento el PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6 o No se identifica soporte de la actividad.
N/A:	No Aplica
PARCIALMENTE	Se identifica ejecución de la actividad con soporte no formalizado en el PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6.

De acuerdo con los criterios anteriormente mencionados, a continuación, se presentan los resultados obtenidos:

ACTIVIDADES QUE SE CUMPLEN MEDIANTE DOCUMENTOS Y/O REGISTROS FORMALIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

- ✓ **ACTIVIDAD 3:** *"Identificar requerimientos de formación, sensibilización o divulgación"*: Dentro de la información allegada por el proceso se logró identificar archivo Excel denominado *"Oferta Educativa: Sensibilización, Formación, Capacitación y Entrenamiento IDIGER – 2024"*, donde se observa la definición de las temáticas priorizadas por el área de educación para ser desarrolladas en las actividades de divulgación, sensibilización y formación durante la vigencia 2024.
- ✓ **ACTIVIDAD 6:** *"Ejecutar actividades de preproducción, producción y postproducción"*: Dentro de la información allegada por el proceso se evidenciaron soportes de las herramientas diseñadas con el contenido priorizado por el área de educación para ser desarrollados en las actividades de educación durante la vigencia 2024.
- ✓ **ACTIVIDAD 12:** *"Registrar la solicitud en el Tablero de control de actividades de Educación para la RR y ACC"*, se evidencio el cumplimiento de la presente actividad del procedimiento en toda la muestra de auditoría seleccionada con los documentos y/o registros establecidos en el procedimiento.
- ✓ **ACTIVIDAD 14:** *"Realizar la actividad Educación para RR y ACC (divulgación, sensibilización o formación)"*, se evidencio el cumplimiento de la presente actividad del procedimiento en toda la muestra de auditoría seleccionada con los documentos y/o registros establecidos en el procedimiento.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA "GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 12 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

ACTIVIDADES QUE SE CUMPLEN PARCIALMENTE (SE VALIDAN MEDIANTE DOCUMENTOS Y/O REGISTROS NO FORMALIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

- ✓ **ACTIVIDAD 4:** *“Diseñar contenidos para las temáticas priorizadas”*: Aunque dentro del tablero de control del área de educación se identifican detallados los contenidos definidos para algunas de las temáticas priorizadas, no se observó documento y/o registro definido en el procedimiento para validar el cumplimiento de la presente actividad.
- ✓ **ACTIVIDAD 7:** *“Revisar y aprobar productos de transmedia”*: Aunque se evidenciaron algunos soportes de correos electrónicos donde el área de educación solicita el ajuste de algunos de los productos transmedia, no se observan soportes donde se realice la aprobación de la totalidad de las herramientas o productos transmedia utilizados en el desarrollo de las actividades que hacen parte de la muestra de auditoría.
- ✓ **ACTIVIDAD 8:** *“Recibir el requerimiento”*: Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor se evidenciaron soportes de solicitud (correos electrónicos) de solo 7 actividades de educación, sin embargo, no se adjunta el documento y/o registro formalizado en el procedimiento para esta actividad (formato de solicitud).
- ✓ **ACTIVIDAD 9:** *“Evaluar la viabilidad de la actividad solicitada”*: Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor se evidenciaron soportes de solicitud (correos electrónicos) de solo 4 actividades de educación, sin embargo, no se adjunta el documento y/o registro formalizado en el procedimiento para esta actividad (formato de solicitud).
- ✓ **ACTIVIDAD 10:** *“Definir el tipo de actividad a realizar”*: Aunque no se logró validar dentro de la información allegada por el proceso como insumo de auditoría el documento y/o registro establecido formalmente en el procedimiento de educación para validar el cumplimiento de esta actividad, si se logró verificar la concertación del tipo de actividad a desarrollar mediante el tablero de control mediante archivo Excel denominado *“Tablero de Control Actividades de Educación 2024”*.
- ✓ **ACTIVIDAD 11:** *“Informar al solicitante la fecha, la actividad y el medio a emplear”*: Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor no se logró validar el cumplimiento de esta actividad. Dentro de la muestra seleccionada solo se logró evidenciar en 3 actividades.
- ✓ **ACTIVIDAD 13:** *“Revisar y ajustar los contenidos desarrollados “*: Aunque dentro de la información allegada por el proceso se evidenciaron soportes de revisión y preparación de algunas de las temáticas tratadas en las actividades de formación definidas, no se logró identificar el desarrollo de esta actividad de manera individual para cada una de las actividades de la muestra seleccionada. Igualmente, no se evidencio soporte del plan de trabajo señalado en el procedimiento como documento y/o registro de la presente actividad.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 13 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

- ✓ **ACTIVIDAD 15:** *"Aplicar encuesta, registrar participantes y adjuntar soportes"*: Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor se evidenciaron soportes completos de solo 13 actividades de educación con los listados de asistencia, las encuestas de satisfacción y sus resultados.
- ✓ **ACTIVIDAD 16:** *"Evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos"*: Aunque se evidenciaron soportes que validaron jornadas de retroalimentación realizadas por el equipo de educación de algunas de las actividades desarrolladas por el área de manera general, no se logró identificar en estas el análisis y retroalimentación individual de las actividades de educación que hacen parte de la muestra de auditoría.

ACTIVIDADES DE LAS QUE NO SE LOGRARON VALIDAR SUS DOCUMENTOS Y/O REGISTROS EN LOS SOPORTES ALLEGADOS:

- ✓ **ACTIVIDAD 1:** *"Revisar el Manual "Estrategia de Educación para la RR y la ACC"*: Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor no se logró validar el cumplimiento de esta actividad. Así mismo, se evidencia que el documento y/o registro establecido en el procedimiento para esta actividad no prueba por sí mismo el desarrollo de la actividad.
- ✓ **ACTIVIDAD 2:** *"Actualizar el Manual "Estrategia de Educación para la RR y la ACC"*: En el desarrollo de la presente prueba de recorrido no se evidencia la ejecución y cumplimiento de la presente actividad.
- ✓ **ACTIVIDAD 5:** *"Diseñar metodología y recursos transmedia"*: Dentro de la Información allegada por el proceso no se evidencia soporte que valide el desarrollo de la presente actividad. Así mismo, se evidencia que el documento y/o registro establecido en el procedimiento para esta actividad (Recurso de transmedia diseñado) no prueba por sí mismo el desarrollo de la actividad. Se recomienda reformular las descripciones de las actividades del procedimiento y sus documentos y/o registros en atención a las definiciones conceptuales establecidas en la GR-GU-09 - Guía Actividades de Educación para la Reducción de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático V1.

Tenido en cuenta lo anterior, se evidencia que del total de 16 actividades descritas en el procedimiento GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6, el 25% correspondiente a 4 actividades(3,6, 12 y 14) fueron ejecutadas de acuerdo a las evidencias suministradas por el proceso, el 56 % correspondiente a 9 actividades (4,7,8,9,10,11,13,15 y 16) fueron ejecutadas de manera parcial o sus evidencias no logran soportar de manera efectiva su ejecución y el 19% correspondiente a 3 actividades (1,2 y 5) no fueron ejecutadas o no fueron allegados las evidencias para soportar su cumplimiento, en el ejercicio y aplicación de la prueba de auditoría para la muestra vigencia 2024.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 14 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

CONDICION No. 2: Inefectividad en la formulación del PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO-V6.

Se evidencia el cumplimiento parcial de lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión, numeral 6.15 *Desarrollo del documento Presenta de manera detallada las actividades que implican una realización sistemática en pasos sucesivos y ordenados los cuales van numerados consecutivamente. El desarrollo de los documentos de tipo Procedimiento, debe llevarse a cabo según la plantilla del anexo 2. Anexo 2 Plantilla de procedimiento de acuerdo con los siguientes lineamientos:*

- ✓ *En la columna **FLUJOGRAMA** se deben relacionar mediante las convenciones establecidas la secuencia de actividades del procedimiento. Se debe utilizar el símbolo correspondiente, el nombre de la actividad debe iniciar con verbo en infinitivo y debe anteponerse el número consecutivo que la identifica; el nombre de la actividad a incluir en el símbolo debe ser corto y de fácil comprensión. Se debe utilizar el símbolo de decisión para indicar donde se requiere un punto de control.*
- ✓ *En la columna **ACTIVIDAD** se inicia con el número asignado a la actividad relacionada en el campo de FLUJOGRAMA, a continuación, se describe la actividad se debe realizar de manera clara y sencilla para facilitar la comprensión del usuario. De ser necesario realizar la descripción detallada de una actividad se debe utilizar otro tipo documental, por ejemplo: instructivo.*
- ✓ *Incluir el símbolo  cuando se requiere identificar en la actividad un punto de control.*
- ✓ *En la columna **RESPONSABLE** se debe relacionar el cargo del (de los) responsable(s) de desarrollar la actividad.*
- ✓ *En la columna **DOCUMENTO O REGISTRO** se debe relacionar el nombre del formato incluyendo el código asignado o el registro o reporte generado en una aplicación.*

Lo anterior para las siguientes condiciones:

- ✓ *Se evidencia que las actividades de la 1 a la 7 del procedimiento hacen parte de la etapa de planeación del proceso de educación frente a la programación de la oferta educativa que van a desarrollar durante un periodo determinado (en este caso vigencia 2024), las actividades de la 8 a la 14 hacen referencia a las actividades propias de la ejecución del procedimiento de educación iniciando con el recibo a través de una solicitud realizada de clientes internos y externos de la entidad, y la actividad 16 se realiza como un control de evaluación periódico general y no por cada actividad de educación individual*

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 15 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

desarrollada, en este caso y teniendo en cuenta los soportes allegados, durante la vigencia 2024 se realizó de manera semestral.

- ✓ Se evidencio que el PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Código: GR-PD-08 Versión: 6, opera para los tres tipos de educación (Divulgación, Sensibilización y Formación) con las mismas actividades definidas en la Guía de Actividades de Educación para la Reducción de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático V1 Código GR-GU-09 - , sin embargo, en el desarrollo de la prueba de auditoría sobre la muestra seleccionada se identificó que no todas las actividades del procedimiento aplican para los diferentes tipos de actividades de educación. Por lo anterior, se recomienda identificar y definir de manera clara cuales actividades del procedimiento deben ejecutarse para cada tipo de actividad de educación.
- ✓ Se identificó formalizado dentro del mapa de procesos del IDIGER, asociado al Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático el formato de solicitud de actividades de educación denominado: SOLICITUD DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Código: GR-FT-76 Versión: 1, el cual es el documento y/o registro de las actividades 8 y 9 del procedimiento, sin embargo, no se evidencio su uso en la muestra de auditoría seleccionada.
- ✓ Se evidencio que el formato SOLICITUD DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Código: GR-FT-76 Versión: 1 cuenta con un instructivo formalizado denominado INSTRUCTIVO SOLICITUD DE ACTIVIDADES Código: GR-IN-03 V1, donde se establecen los requisitos a tenerse en cuenta por los clientes internos y externos de la entidad a la hora de realizar el requerimiento de una actividad de educación, sin embargo, no se evidencia la socialización ni implementación de la totalidad de los lineamientos allí establecidos en el desarrollo de las actividades de educación que hacen parte de la muestra de auditoría.
- ✓ Se evidencia que en el INSTRUCTIVO SOLICITUD DE ACTIVIDADES Código: GR-IN-03 V1, en su numeral 6.2 la solicitud de diligenciamiento del Instructivo Streaming V1, el cual no puede ser diligenciado teniendo en cuenta que el documento hace referencia a los lineamientos de operación para la preparación y desarrollo de sesiones en vivo o Streaming, entre otros, y no a un formato de solicitud de actividades tal como lo señala la actividad No. 8 del procedimiento.
- ✓ Se evidencio que los documentos soporte y/o registro de las actividades 3-12-13 y 15 (Plan de Trabajo y Tablero de Control de actividades de educación para la RR y ACC), aunque si validan el cumplimiento de las actividades del procedimiento no se encuentran formalizados en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión del IDIGER.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 16 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

CRITERIO:

- PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6.
- GR-GU-09 - Guía Actividades de Educación para la Reducción de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático V1.
- INSTRUCTIVO SOLICITUD DE ACTIVIDADES Código: GR-IN-03 V1
- GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CAUSA:

- Posible desconocimiento de los parámetros establecidos en la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, para la elaboración de los documentos controlados del proceso de educación.
- Posible ineffectividad de los controles establecidos para asegurar el cumplimiento de las actividades asociados al procedimiento GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6.

CONSECUENCIA:

Posible materialización del riesgo identificado por el equipo auditor *“Posibilidad de incumplimiento de las actividades formuladas en el PROCEDIMIENTO GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6, así como de sus lineamientos, políticas de operación, normas y controles asociados”*.

RESPUESTA INFORME PRELIMINAR

La subdirección de Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático mediante comunicación interna N° 2025IE1974 del 18 de marzo de 2025 remitió la siguiente respuesta frente a la Observación N°1:

Observaciones:

1. *En cuanto a lo que refieren a la ACTIVIDAD 15 “aplicar encuesta, registrar participantes y adjuntar soportes”, informan que solo evidenciaron soportes de 13 actividades, cuando de la muestra de 156 actividades realizadas durante 2024, 154 tenían todos los soportes de listado de asistencia y registros fotográficos de cada una de las actividades, y se aclaró en las reuniones de auditoría que no en todas las actividades se aplicaron encuestas de satisfacción. Es importante que se aclare y corrija esta observación”*.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 17 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

5- De acuerdo con la descripción del informe preliminar, en la página 13 se menciona que el "25% correspondiente a 4 actividades (3,6,12 y14) fueron ejecutadas de acuerdo a las evidencias suministradas por el proceso, el 56% correspondiente a 9 actividades (4,7,8,9,10,11,13,15 y16) fueron ejecutadas de manera parcial o sus evidencias no logran soportar de manera efectiva su ejecución y el 19% correspondiente a 3 actividades (1,2 y 5) no fueron ejecutadas o no fueron allegados las evidencias para soportar su cumplimiento"

Teniendo en cuenta lo anterior, el 81% de las actividades tuvieron una ejecución total o parcial, lo que implica que no se puede generalizar o aducir que hubo un incumplimiento. Por esta razón se considera que la consecuencia debe ir en ese sentido y se sugiere: "Posibilidad de incumplimiento de algunas de las actividades formuladas"

CONCLUSION DE AUDITORÍA

Una vez verificada la respuesta proporcionada por el proceso, esta logra desvirtuar la observación de la Actividad 15. La ausencia de soporte de encuesta a satisfacción en algunas actividades se debe a que estas correspondían a sesiones iniciales de un proceso de formación, en el que la encuesta se aplica únicamente en la última sesión. Así mismo se verifica el tipo de actividades de la muestra seleccionada y se confirma que son actividades en las que no corresponde aplicar encuesta de satisfacción.

Por lo anterior la Actividad 15 del procedimiento se evidencia como cumplida modificando la condición No. 1 de la observación, la cual queda de la siguiente manera:

ACTIVIDADES QUE SE CUMPLEN MEDIANTE DOCUMENTOS Y/O REGISTROS FORMALIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

- ✓ **ACTIVIDAD 3:** "Identificar requerimientos de formación, sensibilización o divulgación": Dentro de la información allegada por el proceso se logró identificar archivo Excel denominado "Oferta Educativa: Sensibilización, Formación, Capacitación y Entrenamiento IDIGER – 2024", donde se observa la definición de las temáticas priorizadas por el área de educación para ser desarrolladas en las actividades de divulgación, sensibilización y formación durante la vigencia 2024.
- ✓ **ACTIVIDAD 6:** "Ejecutar actividades de preproducción, producción y postproducción": Dentro de la información allegada por el proceso se evidenciaron soportes de las herramientas diseñadas con el contenido priorizado por el área de educación para ser desarrollados en las actividades de educación durante la vigencia 2024.
- ✓ **ACTIVIDAD 12:** "Registrar la solicitud en el Tablero de control de actividades de

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 18 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

Educación para la RR y ACC", se evidencio el cumplimiento de la presente actividad del procedimiento en toda la muestra de auditoría seleccionada con los documentos y/o registros establecidos en el procedimiento.

- ✓ **ACTIVIDAD 14:** "Realizar la actividad Educación para RR y ACC (divulgación, sensibilización o formación)", se evidencio el cumplimiento de la presente actividad del procedimiento en toda la muestra de auditoría seleccionada con los documentos y/o registros establecidos en el procedimiento.
- ✓ **ACTIVIDAD 15:** "Aplicar encuesta, registrar participantes y adjuntar soportes": Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor se evidenciaron soportes completos de solo 13 actividades de educación con los listados de asistencia, las encuestas de satisfacción y sus resultados.

ACTIVIDADES QUE SE CUMPLEN PARCIALMENTE (SE VALIDAN MEDIANTE DOCUMENTOS Y/O REGISTROS NO FORMALIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

- ✓ **ACTIVIDAD 4:** "Diseñar contenidos para las temáticas priorizadas": Aunque dentro del tablero de control del área de educación se identifican detallados los contenidos definidos para algunas de las temáticas priorizadas, no se observó documento y/o registro definido en el procedimiento para validar el cumplimiento de la presente actividad.
- ✓ **ACTIVIDAD 7:** "Revisar y aprobar productos de transmedia": Aunque se evidenciaron algunos soportes de correos electrónicos donde el área de educación solicita el ajuste de algunos de los productos transmedia, no se observan soportes donde se realice la aprobación de la totalidad de las herramientas o productos transmedia utilizados en el desarrollo de las actividades que hacen parte de la muestra de auditoría.
- ✓ **ACTIVIDAD 8:** "Recibir el requerimiento": Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor se evidenciaron soportes de solicitud (correos electrónicos) de solo 7 actividades de educación, sin embargo, no se adjunta el documento y/o registro formalizado en el procedimiento para esta actividad (formato de solicitud).
- ✓ **ACTIVIDAD 9:** "Evaluar la viabilidad de la actividad solicitada": Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor se evidenciaron soportes de solicitud (correos electrónicos) de solo 4 actividades de educación, sin embargo, no se adjunta el documento y/o registro formalizado en el procedimiento para esta actividad (formato de solicitud).
- ✓ **ACTIVIDAD 10:** "Definir el tipo de actividad a realizar": Aunque no se logró validar dentro de la información allegada por el proceso como insumo de auditoría el documento y/o registro establecido formalmente en el procedimiento de educación para validar el cumplimiento de esta actividad, si se logró verificar la concertación del tipo de actividad a desarrollar mediante el tablero de control mediante archivo Excel denominado "Tablero de Control Actividades de Educación 2024".
- ✓ **ACTIVIDAD 11:** "Informar al solicitante la fecha, la actividad y el medio a

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 19 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

emplear": Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor no se logró validar el cumplimiento de esta actividad. Dentro de la muestra seleccionada solo se logró evidenciar en 3 actividades.

- ✓ **ACTIVIDAD 13:** "Revisar y ajustar los contenidos desarrollados ": Aunque dentro de la información allegada por el proceso se evidenciaron soportes de revisión y preparación de algunas de las temáticas tratadas en las actividades de formación definidas, no se logró identificar el desarrollo de esta actividad de manera individual para cada una de las actividades de la muestra seleccionada. Igualmente, no se evidencio soporte del plan de trabajo señalado en el procedimiento como documento y/o registro de la presente actividad.
- ✓ **ACTIVIDAD 16:** "Evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos": Aunque se evidenciaron soportes que validaron jornadas de retroalimentación realizadas por el equipo de educación de algunas de las actividades desarrolladas por el área de manera general, no se logró identificar en estas el análisis y retroalimentación individual de las actividades de educación que hacen parte de la muestra de auditoría.

ACTIVIDADES DE LAS QUE NO SE LOGRARON VALIDAR SUS DOCUMENTOS Y/O REGISTROS EN LOS SOPORTES ALLEGADOS:

- ✓ **ACTIVIDAD 1:** "Revisar el Manual "Estrategia de Educación para la RR y la ACC": Dentro de la muestra seleccionada por el equipo auditor no se logró validar el cumplimiento de esta actividad. Así mismo, se evidencia que el documento y/o registro establecido en el procedimiento para esta actividad no prueba por sí mismo el desarrollo de la actividad.
- ✓ **ACTIVIDAD 2:** "Actualizar el Manual "Estrategia de Educación para la RR y la ACC": En el desarrollo de la presente prueba de recorrido no se evidencia la ejecución y cumplimiento de la presente actividad.
- ✓ **ACTIVIDAD 5:** "Diseñar metodología y recursos transmedia": Dentro de la Información allegada por el proceso no se evidencia soporte que valide el desarrollo de la presente actividad. Así mismo, se evidencia que el documento y/o registro establecido en el procedimiento para esta actividad (Recurso de transmedia diseñado) no prueba por sí mismo el desarrollo de la actividad. Se recomienda reformular las descripciones de las actividades del procedimiento y sus documentos y/o registros en atención a las definiciones conceptuales establecidas en la GR-GU-09 - Guía Actividades de Educación para la Reducción de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático V1.

Tenido en cuenta lo anterior, se evidencia que del total de 16 actividades descritas en el procedimiento GR-PD-08 EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- V6, el 31% correspondiente a 5 actividades(3,6, 12, 14 y 15) fueron ejecutadas de acuerdo a las evidencias suministradas por el proceso, el 50 % correspondiente a 8 actividades (4,7,8,9,10,11,13y16) fueron

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 20 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

ejecutadas de manera parcial o sus evidencias no logran soportar de manera efectiva su ejecución y el 19% correspondiente a 3 actividades (1,2 y 5) no fueron ejecutadas o no fueron allegados las evidencias para soportar su cumplimiento, en el ejercicio y aplicación de la prueba de auditoría para la muestra vigencia 2024.

Asimismo, considerando la observación del área de educación sobre el cumplimiento parcial de las actividades del procedimiento, se modifica la redacción de la Observación No. 1, la cual que queda formulada de la siguiente manera:

OBSERVACION No. 1: Cumplimiento parcial de las actividades asociadas al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 - GR-PD-08, así como en su formulación de acuerdo con la Guía Para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión.

7.3 OBSERVACION No. 2: Cumplimiento parcial en la formulación, ejecución y reporte de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el *Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030, para la vigencia 2024.*

- **Riesgo de auditoria:** Posibilidad de incumplimiento de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el *Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030*
- **Prueba de auditoria No. 3:** Validar el cumplimiento de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el *Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030*

CONDICIÓN: De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático mediante comunicación 2025IE1202 del 17 de febrero de 2025, se evidenció que el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, tiene asociadas las siguientes metas en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030:

- **Componente 5. GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 21 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

- **Objetivo 7:** Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.
 - **Programa: 5.1.2** Educación para la gestión del riesgo y cambio climático.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
5.1.2.1	Lograr que 2.500.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Lograr que 4.600.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Lograr que 7.560.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	No. de personas que participan en procesos de educación en torno a gestión de riesgo y cambio climático/No. de personas programadas.	En el primer semestre de 2018 participaron 1.271.090 personas en proceso de gestión del riesgo y cambio climático. IDIGER, 2018.	SDA IDIGER

- **5.2. Objetivo 8:** Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
 - **Programa: 5.2.1.** Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
5.2.1.1	Capacitar 100 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático.	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	No. de personas capacitadas/ No. de personas programadas	Entre 2016 y 2018 se han participado 871 personas CLGR-CC y 2973 de los CAMs, IDIGER, 2018.	IDIGER

De acuerdo con lo anterior se evidencia que la Subdirección de Reducción al Riesgo y Adaptación al Cambio Climático formuló las siguientes metas en el Plan de Acción Institucional PAI asociadas al cumplimiento del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030:

PLAN DE DESARROLLO	META Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030	META PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI' 2020-2024	Lograr que 2.500.0000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación	SIN META ASOCIADA
	Capacitar 100 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	Capacitar 100 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático, proyecto de inversión 7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático de Bogotá, el cual finalizó su ejecución en el primer semestre de 2024.
'Bogotá Camina Segura 2024-2027	Lograr que 4.600.0000 personas participen en acciones de	Vincular 52.200 personas en actividades de divulgación, sensibilización, formación,

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 22 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

PLAN DE DESARROLLO	META Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030	META PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
	comunicación, educación y participación	capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial. Proyecto: 8065-Fortalecimiento de la gobernanza del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en la Ciudad de Bogotá D.C.
	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	SIN META ASOCIADA

Fuente: Elaboración equipo auditor.

De acuerdo con el cuadro anterior se evidenció que la Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio climático **NO** programó indicadores de medición dentro del Plan de acción Institucional de las siguientes metas del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030 asociadas a actividades de educación:

PLAN DE DESARROLLO	META Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030	META PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI' 2020-2024	Lograr que 2.500.0000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación	SIN META ASOCIADA
'Bogotá Camina Segura 2024-2027	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	SIN META ASOCIADA

Fuente: Elaboración equipo auditor.

Lo anterior incumpliendo con lo establecido en la Caracterización del Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, en el ciclo de Planeación:

INTERACCIONES								
PROVEEDORES (Quién genera insumos)		ENTRADAS (Insumos)	PH VA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SALIDAS (Producto)	USUARIO (Quién recibe productos)	
Interno	Externo						Interno	Externo
Dirección General Oficinas Asesoras Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Entidades Distritales	-Metas Plan de Desarrollo Distrital - PDD -Proyectos de Inversión -Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático -Información histórica de resultados, -Bases de datos misionales	P	Identificar las condiciones de la línea base para determinar las metas y planes de acción	Coordinador de cada área funcional	-Línea base para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático -Proyecto de inversión	Dirección General Oficinas Asesoras Subdirección misionales	Entidades Distritales Ciudadanía Entes de control
-Dirección General -Oficinas Asesoras -Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Entidades Distritales	-Metas Plan de Desarrollo Distrital - PDD y de Proyectos de Inversión -Plan Distrital de Gestión de Riesgos, Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -Información histórica de resultados, Bases de datos misionales -Líneas base	P	Identificación de las acciones y recursos para la reducción de las condiciones de riesgo y la adaptación al cambio climático	Coordinadores de cada área	-Plan de Acción Subdirección -Plan de Trabajo áreas funcionales	-Dirección General -Oficinas Asesoras -Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Entidades Distritales Ciudadanía Entes de control

Fuente: Caracterización Subdirección para la Gestión del Riesgo y Adaptación al cambio Climático.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 23 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

CONDICION 2

De acuerdo con lo manifestado por el proceso en la comunicación interna N° 2025IE1202 del 17/02/2025 para el Plan Distrital de Desarrollo 'Bogotá Camina Segura 2024-2027', el Proceso de Reducción formuló la meta proyecto de inversión *"Vincular 52.200 personas en actividades de divulgación, sensibilización, formación, capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial."* La cual se encuentra asociada a la meta Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030, *"Lograr que 4.600.0000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación"*.

Esta meta proyecto de inversión correspondiente a *"Vincular 52.200 personas en actividades de divulgación, sensibilización, formación, capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial"*, se encuentra distribuida en el cuatrienio de la siguiente manera:

META ESTRATÉGICA CUATRIENIO	PROCESO RESPONSABLE	DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S)	PROGRAMACIÓN CUATRIENIO				TOTAL PROGRAMADO CUATRIENIO
			2024	2025	2026	2027	
Vincular 52.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	6.525	13.050	16.313	16.312	52.200

Fuente: Elaboración Equipo Auditor.

De acuerdo con lo anterior se verificó el cumplimiento de la meta física señalada con respecto a la vinculación de 6.525 personas en acciones de educación ambiental y la gestión del riesgo de desastres durante formulada para el segundo semestre de 2024.

De acuerdo con las evidencias suministradas por el proceso se comprobó el cumplimiento de la meta con una total de 6.985 participantes en las actividades de educación, las cuales fueron soportadas por el proceso en el ejercicio de auditoría.

No obstante el cumplimiento de la meta, se corroboró la información reportada por el proceso con la información reportada en el aplicativo SEGPPNA para el 31 de diciembre de 2024, evidenciando inconsistencias en el reporte, por cuanto el reporte SEGPLAN – *"Reporte componente de Inversión por Entidad"*, a 31 de diciembre de 2024 evidencia para el segundo semestre de la vigencia 2024 una participación de 15.358 participantes en actividades de educación lo cual no coincide con lo reportado por el proceso en la ejecución de la presente auditoría como se evidencia a continuación:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 "	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 24 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021



Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
 Reporte Componente de inversión por entidad - alcaldía local
 En millones de pesos
 Fecha de Corte:

Objetivo Estratégico / Programa / Proyecto / Actividad		2024						
		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática		\$6.385,06	\$5.772,93	90,41%			\$3.375,94	52,87%
25 - Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad		\$683,92	\$579,38	84,71%			\$408,58	59,74%
8065 - Fortalecimiento de la gobernanza del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en la Ciudad de Bogotá D.C.		\$683,92	\$579,38	84,71%			\$408,58	59,74%
2 - Promover 7 Procesos(s) para el fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (Iniciativas, Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y Alertas Comunitarias)		Suma	Magnitud: 1,00	100,00%	1,00	100,00%		
		Tipo de anualización	Recursos \$: \$40,00	\$40,00	100,00%		\$17,60	44,00%
3 - Implementar 9 Acción(es) de preparación y respuesta ante emergencias y desastres (Encuentros CAMs, Brigadas de Emergencia, Simulacro y Simulaciones)		Suma	Magnitud: 2,00	100,00%	2,00	100,00%		
		Tipo de anualización	Recursos \$: \$408,88	\$324,35	79,33%		\$283,56	69,35%
4 - Implementar 16 Dialogo(s) ciudadano(s) y Rendición de cuentas como mecanismos de control social que promuevan la participación ciudadana en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático		Suma	Magnitud: 3,00	100,00%	0,00			
		Tipo de anualización	Recursos \$: \$29,36	\$29,36	100,00%		\$15,85	54,00%
5 - Vincular 52260 Persona(s) en actividades de divulgación, sensibilización, formación, capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial		Suma	Magnitud: 6.525,00	235,37%	15.358,00	235,37%		
		Tipo de anualización	Recursos \$: \$205,69	\$185,68	90,27%		\$91,56	44,51%

Fuente: <https://www.idiger.gov.co/470> Programas y proyectos en ejecución 2024.

CONDICION No. 3

Con el fin de validar la gestión realizada por el Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático durante la vigencia 2024 para el cumplimiento de la meta 5.1.2.1 "Lograr que 4.600.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático" del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático para Bogotá 2018-2030, se verificaron los soportes allegados por la Oficina Asesora de Planeación - Grupo funcional Coordinación del SDGR-CC, mediante correo electrónico del 11 de marzo de 2025, donde se observó archivo Excel denominado "Reporte 2024 meta indicativa 5.1.2.1" en el cual reportaron la participación de 15.358 personas en acciones de comunicación, educación de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, como se evidencia en las siguientes tablas:



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

" GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"

Código: EI-FT-09

Versión: 7

Página: 25 de 32

Vigente desde:
28/09/2021

Reporte Excel Tablero de Control PDGRDCC:

Año	Entidad o Área	Objetivo	Programa	Línea Estratégica	Avance Línea Estratégica	Metas Indicativas 2020	Metas Indicativas 2025	Indicador	Avance Meta Indicativa	Programado Meta	Ejecutado Meta	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
2024	SDA	OBJETIVO 7. Fortalecer la participación en la Educación y la comunicación en el	5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Diseño e implementación de estrategias e instrumentos de Educación y capacitación para el sector público, privado y comunitario.	El equipo de Educación ambiental por territorios y mediante el uso de las TIC realizó 274 actividades de acciones pedagógicas sobre cambio climático enfocadas en los conceptos de mitigación y adaptación, así como en la temática de gestión de riesgos, especificando las particularidades de ambos en el caso de la ciudad de Bogotá D.C. Las acciones pedagógicas van dirigidas a comunidad en general, a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, tanto de Educación superior como básica, a empresas de diferentes sectores y a otras entidades públicas de orden distrital, regional y nacional.	Lograr que 2.500.000 personas participen en acciones de comunicación, Educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio	Lograr que 4.600.000 personas participen en acciones de comunicación, Educación y participación habitantes la	No. de personas que participan en procesos de Educación en torno a gestión de riesgo y cambio climático/No. de personas	Desde el mes de enero y con corte a 30 de noviembre de 2024 los equipos de Educación ambiental por territorios y mediante el uso de las TIC realizaron 274 actividades en las que participaron 14.257 personas.	4.600.000	14.257	183.979.931	107.651.533
2024	SRRACC	OBJETIVO 7. Fortalecer la participación en la Educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.	5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Diseño e implementación de estrategias e instrumentos de Educación y capacitación para el sector público, privado y comunitario.	Para la vigencia se logró avanzar en los procesos de diseño e implementación de estrategias e instrumentos de Educación y capacitación para el sector público, privado y comunitario.	Lograr que 2.500.000 personas participen en acciones de comunicación, Educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Lograr que 4.600.000 personas participen en acciones de comunicación, Educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	No. de personas que participan en procesos de Educación en torno a gestión de riesgo y cambio climático/No. de personas programadas.	En las actividades de divulgación, sensibilización y formación desarrolladas se contó con la participación de 15.358 personas aproximadamente, para un total de (58) actividades se realizaron actividades en el marco de los procesos de Planes Comunitarios de gestión de Riesgos con las comunidades de Atabanza y Ume, con instituciones educativas públicas, privadas y de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con énfasis en la importancia de los Planes Escolares de gestión de Riesgos, y otras actividades en temáticas como Conceptos Básicos de la gestión de Riesgos, Variabilidad Climática, Riesgo Sísmico, reto EnKitConfianza y promoción en la participación de las charlas preparatorias para el Simulacro Distrital con colegios públicos y privados, comunidad urbana y actores del Sistema Distrital de gestión de Riesgos	4.600.000	15.358	185.678.736	185.678.736

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Coordinación del SDGR-CC.

La información mencionada anteriormente reportada por la Oficina Asesora de Planeación se comparó con los soportes allegados por el área de Educación como insumo de la presente auditoría, encontrando diferencias entre dichos reportes, ya que el total de participantes reportados y soportados por el área de Educación para el año 2024 fue de 10.758.

Así las cosas, se valida la inconsistencia del reporte presentado por la Subdirección de Reducción y Adaptación al Cambio Climático a la OAP -Grupo funcional Coordinación del SDGR-CC en lo que respecta a la ejecución de la meta 5.1.2.1 "Lograr que 4.600.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático".

De igual manera y con el mismo fin, se solicitó información a la OAP - Grupo funcional Coordinación del SDGR-CC acerca del seguimiento de la meta 5.2.1.1 "Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático", quien reportó que dicha meta no tuvo ejecución para la vigencia auditada, como se evidencia a continuación:

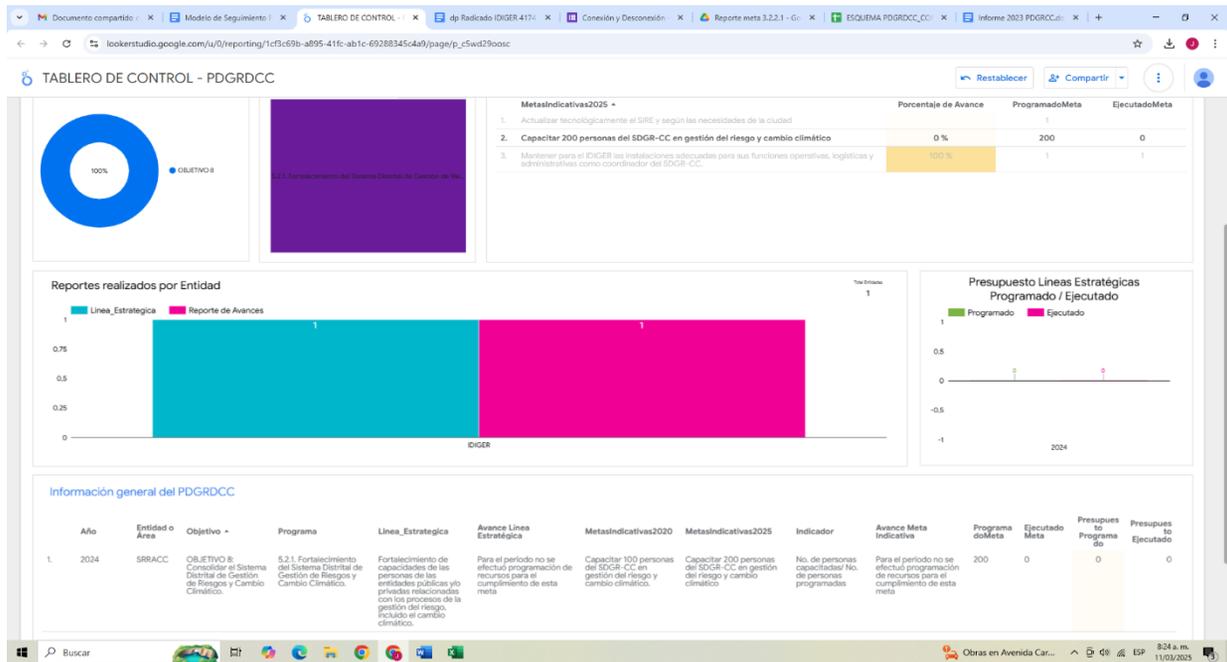
Reporte Excel Tablero de Control PDGRDCC:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 "	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 26 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

Año	Entidad o Área	Objetivo	Programa	Línea Estratégica	Avance Línea Estratégica	Metas Indicativas 2020	Metas Indicativas 2025	Indicador	Avance Meta Indicativa	Programado Meta	Ejecutado Meta	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
2024	SRRACC	OBJETIVO 8: Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	Para el periodo no se efectúa programación de recursos para el cumplimiento de esta meta	Capacitar 100 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático.	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	No. de personas capacitadas / No. de personas programadas	Para el periodo no se efectúa programación de recursos para el cumplimiento de esta meta	200	0	0	0

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Coordinación del SDGR-CC.

TABLERO DE CONTROL - PDGRDCC



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Coordinación del SDGR-CC.

Lo anterior reflejando falencias en la planificación, revisión, monitoreo, ejecución y reporte de las actividades y metas asociadas al Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030.

CRITERIOS

- ✓ Ley 152 de 1994 Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo art. 26
- ✓ Caracterización del Proceso Reducción Del Riesgo y Adaptación Al Cambio

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 27 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

Climático Caracterización Direccionamiento Estratégico V6.

- ✓ Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
- ✓ Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030
- ✓ Riesgos identificados por el equipo auditor.
- ✓ Plan de Acción de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático vigencia 2024.

CAUSAS

- ✓ Posibles debilidades en la planeación y estructuración de los indicadores establecidos para medir el cumplimiento de las metas contenidas en los planes de acción y el cumplimiento de sus programaciones, así como falencias en los seguimientos periódicos realizados.
- ✓ Debilidades en el reporte de información por parte de la Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, asociadas al cumplimiento de las metas estratégicas definidas en el Plan de Acción Institucional y de las metas indicativas del Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático 2018-2030.
- ✓ Deficiencias en el seguimiento de la segunda línea de defensa debido a la ausencia de alertas tempranas ante ejecuciones desproporcionadas en las metas reportadas.

CONSECUENCIA

Posible materialización del riesgo identificado por el equipo auditor: *"Posibilidad de incumplimiento de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030"*, así como posibles hallazgos y observaciones por parte de los diferentes entes de control o usuarios de la información.

Por lo anterior se recomienda la coordinación y articulación entre la primera y segunda línea de defensa en la programación de actividades, asignación de metas, ejecución y monitoreos periódicos que garanticen el cumplimiento de las actividades a cargo del IDIGER en materia de reducción del riesgo desde el área de Educación.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 28 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

RESPUESTA INFORME PRELIMINAR

La Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático mediante comunicación interna N° 2025IE1974 del 18 de marzo de 2025 remitió la siguiente respuesta frente a la Observación N°2:

1. *7.3 OBSERVACION No. 2: Cumplimiento parcial en la formulación, ejecución y reporte de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030, para la vigencia 2024." : según la Oficina Asesora de Planeación OAP hizo un reporte de 15.358 personas para el cumplimiento de la meta de 52.200 participantes en actividades de educación (Meta Proyecto de Inversión 8065) y 4.600.000 personas (Meta Plan Distrital de Gestión de Riesgos, se establece como hipótesis lo siguiente: la programación de la Meta era de 6525 personas, y el reporte realizado por el área de Educación es de 6985; por otra parte la cifra reportada por el IDIGER (OAP) según SEGPLAN fue de 15.358, para el cumplimiento de la meta, se están sumando los reportes trimestrales al indicador, lo cual no corresponde a la forma correcta de interpretar dicho reporte".*
2. *El área de Educación no ha sido informada sobre dónde debe reportar los avances de las metas asociadas al Plan Distrital de Gestión de Riesgos, pues algunas de ellas son metas compartidas con otras entidades del Distrito u otras áreas del IDIGER.*
3. *En cuanto a capacitar 200 personas para la vigencia 2024, donde la Oficina Asesora de planeación informa que no se cumplió porque no habían recursos asociados a ello, informamos que no es responsabilidad directa del área de Educación y las actividades de educación que se siguieron desarrollando desde 2021 hasta 2024, no fueron tenidas en cuenta en ningún proyecto de inversión, ni fueron asociadas a esa meta en particular, y según el Plan Distrital de Gestión de Riesgos, la línea base tenía como referentes a las áreas de Gestión Local con los CLGR-CC y a Capacitación y Entrenamiento con los CAMs, por lo cual sugerimos que se haga la solicitud directamente a dichas áreas para saber el porque no se ejecutó dicha meta".*

CONCLUSION DE AUDITORÍA

Una vez analizada la respuesta entregada por el proceso a los puntos 2 y 3 no se logran desvirtuar las Condiciones 2 y 3 identificada por el equipo auditor, en lo que respecta a las falencias en el reporte de las actividades y metas asociadas al Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 29 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

La respuesta recibida por la Subdirección del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático confirma las fallas internas de comunicación entre el Direccionamiento Estratégico – Oficina Asesora de Planeación y el área misional, con respecto al reporte de la ejecución real de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional y el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030.

Con respecto a las aclaraciones realizadas en el Punto 4, se reitera lo observado en la Condición 1 identificada por el proceso auditor, en el sentido de que la Caracterización del proceso de la Subdirección para la Gestión del Riesgo y Adaptación al cambio Climático en su Actividad de **Planeación**, debe considerar los siguientes Insumos: Metas Plan de Desarrollo Distrital, PDD, -Proyectos de Inversión, Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Adaptación al cambio Climático, Información histórica de los resultados, Bases de datos misionales, Líneas Base, lo anterior para que cada coordinador de área funcional contribuya en el diseño del Plan de Acción e incluya todos los requerimientos que tienen a su cargo, con la asesoría y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación.

Así mismo el área funcional de Coordinación del SDGR-CC quien realiza el monitoreo del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030, tiene como responsable a la Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de la meta *“Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático”* razón por lo cual el reporte de las actividades de esta meta debe ser de conocimiento de la Subdirección auditada, así como la asignación a cada área funcional dentro de ella y las novedades con respecto a la responsabilidad de estas asignaciones.

Caracterización Subdirección para la Gestión del Riesgo y Adaptación al cambio Climático.

INTERACCIONES								
PROVEEDORES (Quien genera insumos)		ENTRADAS (Insumos)	PH VA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SALIDAS (Producto)	USUARIO (Quien recibe productos)	
Interno	Externo						Interno	Externo
Dirección General Oficinas Asesoras Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Entidades Distritales	-Metas Plan de Desarrollo Distrital - PDD -Proyectos de Inversión -Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático -Información histórica de resultados, -Bases de datos misionales	P	Identificar las condiciones de la línea base para determinar las metas y planes de acción	Coordinador de cada área funcional	-Línea base para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático -Proyecto de inversión	Dirección General Oficinas Asesoras Subdirección misionales	Entidades Distritales Ciudadanía Entes de control
-Dirección General -Oficinas Asesoras -Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Entidades Distritales	-Metas Plan de Desarrollo Distrital - PDD y de Proyectos de Inversión -Plan Distrital de Gestión de Riesgos, Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -Información histórica de resultados, Bases de datos misionales -Líneas base	P	Identificación de las acciones y recursos para la reducción de las condiciones de riesgo y la adaptación al cambio climático	Coordinadores de cada área	-Plan de Acción Subdirección -Plan de Trabajo áreas funcionales	-Dirección General -Oficinas Asesoras -Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Entidades Distritales Ciudadanía Entes de control

Fuente: www.idiger.gov.co - Caracterización Subdirección para la Gestión del Riesgo y Adaptación al cambio Climático.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 30 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

En consecuencia, se ratifica la observación N° 2 en el informe final de auditoría.

RESUMEN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	Página
CONFORMIDAD No. 1:	
Prueba de auditoría No. 3: Verificación de los reportes y seguimientos a las actividades de educación realizados por el área, evaluando si han contribuido con el mejoramiento de las actividades realizadas y con el cumplimiento de los objetivos propuestos en ellas.	8
Conformidad 1: Por la formulación y ejecución de metodologías de Auto Evaluación y Retroalimentación, que mitigan el riesgo de ineffectividad de las acciones de educación en las temáticas de Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.	
OBSERVACIÓN 1	
Prueba de auditoría No.1: Verificar el cumplimiento de las actividades, lineamientos y políticas de operación descritas en el procedimiento ME-PD-02 Procedimiento emisión de concepto técnico de planes de emergencias y contingencias para actividades de aglomeraciones de público V6	10
Observación: Cumplimiento parcial de las actividades asociadas al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6 - GR-PD-08, así como en su formulación de acuerdo con la Guía Para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión.	
OBSERVACIÓN 2	
Prueba de auditoría No. 2: Validar el cumplimiento de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030.	20
Observación: Cumplimiento parcial en la formulación, ejecución y reporte de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030, para la vigencia 2024.	

CONCLUSIÓN GENERAL

- Los resultados del presente Informe de Auditoría se elaboran con base a la información remitida por la Subdirección de para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
- Se llevó a cabo el cumplimiento del objetivo general de la auditoría con la respectiva valoración de los riesgos, diseño y ejecución de controles del proceso auditado.
- Se configura Conformidad por la formulación y ejecución de metodologías de Auto Evaluación y Retroalimentación, que mitigan el riesgo de ineffectividad de las acciones de educación en las temáticas de Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.
- Se configura observación por Cumplimiento parcial de las actividades asociadas al Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 31 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

Adaptación al Cambio Climático V6 - GR-PD-08, durante la vigencia 2024, para la muestra verificada, durante la vigencia 2024, para la muestra verificada.

- Se configura observación por Cumplimiento parcial en la formulación, ejecución y reporte de las metas relacionadas con el proceso de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, formuladas en el Plan de acción Institucional y en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030, para la vigencia 2024.

A continuación, se resumen las principales fortalezas:

- **FORTALEZA 1: COMPROMISO LABORAL DEL PERSONAL**

Se pudo evidenciar que las personas que hacen parte de Educación, están comprometidas en cada una de sus actividades, las se constataron mediante varias pruebas de auditoría y distintas entrevistas.

- **FORTALEZA 2. COMPROMISO CON LA AUDITORÍA AL PROCESO DE EDUCACIÓN**

Se evidenció el compromiso que tuvo el personal para la debida diligencia en la atención de la auditoría y en la entrega de la información solicitada por parte del equipo.

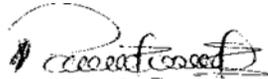
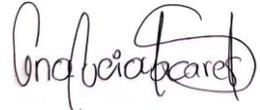
RECOMENDACIONES GENERALES

- Fortalecer los controles establecidos para asegurar el cumplimiento del procedimiento *PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO* Código: GR-PD-08 Versión: 6.
- Actualizar las actividades descritas en el *PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO* Código: GR-PD-08 Versión: 6, con el fin de identificar la realidad del flujo de información, así diferenciando las actividades para cada una de las etapas inherentes al proceso de educación (planeación, ejecución y evaluación).
- Fortalecer los controles establecidos para identificar la línea base de las metas y planes de acción asociados al cumplimiento del proceso de educación, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción Institucional PAI y al Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
- Se recomienda la formalización divulgación y/o sociabilización de las herramientas de control tales como formatos, guías, manuales etc., utilizadas por el área de educación para el cumplimiento del objetivo del procedimiento de educación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA " GR-PD-08 Procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático V6"	Código: EI-FT-09
		Versión: 7
		Página: 32 de 32
		Vigente desde: 28/09/2021

- Se recomienda Incluir en los informes semestrales de Encuestas de Satisfacción de las actividades de educación, un apartado que detalle las acciones implementadas en función del último informe presentado, resaltando las mejoras establecidas a partir de dicho insumo.
- Se recomienda comunicar al Director General, así como a toda la línea estratégica de la entidad los resultados del Proceso de retroalimentación el cual contiene las oportunidades de mejora para la construcción de los planes de educación para la gestión del riesgo.
- Se recomienda la coordinación y articulación entre la primera y segunda línea de defensa en la programación, seguimiento y reporte de metas, asociadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos del proceso de educación para la reducción del riesgo, con el fin de asegurar su cumplimiento.

Nota: El análisis de este informe, se fundamentó en las evidencias remitidas frente a las solicitudes de información, desarrollo de las pruebas de recorrido y auditoría, información publicada, página WEB del IDIGER, asociada con el alcance de la auditoría y no se hace extensible a otros soportes.

Nombre y firma del Equipo Auditor:	Nombre y firma del Jefe de Control Interno:
 Angie Lucelly Rodríguez Castañeda Profesional Oficina de Control Interno  Patricia Cruz Morales Profesional Contratista OCI	 Ana Lucia Bacares Toledo Jefe Oficina de Control Interno
Fecha: 28/03/2025	Fecha: 28/03/2025

	DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 1 de 3
		Vigente desde: 17/06/2024

IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION INDEPENDIENTE, ADUTORIA INTERNA Y SEGUIMIENTO:

Nombres y Apellidos: Angie Lucelly Rodríguez Castañeda
Documento de identidad: No 52.908.887 Expedido en Bogotá-

En mi calidad de Profesional Universitario 219-12 del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, ejerciendo como auditor Interno, informo que he recibido y leído el plan anual de auditoría, así mismo y teniendo el conocimiento de las auditorías, seguimientos, informes y actividades a mi cargo/obligación en el plan anual de auditorías hago las siguientes declaraciones.

1) Declaración de independencia:

Declaro que no tengo relaciones personales o financieras con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y servidores públicos sujetos a examen, ni intereses comerciales, profesionales, financieros y/o económicos en actividades sujetas a examen. Asimismo, tampoco tuve un desempeño previo en la ejecución y gestión de las actividades y operaciones relacionadas con los sujetos y objetos de auditoría estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría el plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no tener relaciones de parentesco con el personal vinculado con la evaluación independiente y/o seguimiento estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría, plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no haber realizado favores, ni tener prejuicios sobre personas, grupos o actividades del sujeto de la auditoría, incluyendo los derivados de convicciones sociales, políticas, religiosas o de género.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, legal o sobreviniente a esta declaración, como inhabilitaciones, familiares, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas e ideológicas y las demás señalas en la Guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano versión 2 de julio de 2019.

2) Declaración de Confidencialidad de la información:

En el ejercicio de mis funciones, tendré acceso a información sobre distintos aspectos de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad auditada, por lo cual declaro utilizar la información con la debida integridad y confidencialidad, comprometiéndome sólo a usarla para los fines de la auditoria o seguimiento y a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Me comprometo a no divulgar resultados parciales o finales de la auditoría por fuera de los canales establecidos por la Oficina de Control Interno Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 2 de 3
		Vigente desde: 17/06/2024

3) Conflicto de interés declarado:

En caso de haber declarado algún tipo de conflicto de interés diligenciar la siguiente información.

Relaciones e intereses, profesionales, personales, financieros, económicos, y/o comerciales

Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Tipo de relación
1.			
2.			
3.			

Relaciones de parentesco

Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Relación de parentesco
1.			
2.			
3.			

Otros:

4. Compromisos

Me comprometo a cumplir y aplicar lo establecido en el Código de Ética del auditor interno del IDIGER, así como lo señalado en el Estatuto de Auditoría Interna del IDIGER, así mismo y me comprometo a:

- No aceptar regalos o dadas para favorecer a terceros con mi trabajo realizado.
- No retardar injustificadamente el trabajo encomendado.
- No modificar injustificadamente los resultados de las auditorías a realizar.
- No recibir influencia externa en el trabajo a ejecutar.
- Excusarme de participar en actividades cuando no tengan la independencia exigida o la pierdan en el transcurso del trabajo a efectuar.
- Informar los resultados de mi trabajo y cumplir con los procedimientos pertinentes.

El presente documento tiene el carácter de declaración jurada, y es realizado en la ciudad de_ Bogotá, a los 27 días del mes de marzo del año 2025.

Nombre y firma del Auditor Interno.

Fecha: 27/03/2025

	DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 1 de 2
		Vigente desde: 17/06/2024

IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION INDEPENDIENTE, ADUTORIA INTERNA Y SEGUIMIENTO:

Nombres y Apellidos: Liseth Patricia Cruz Morales
Documento de identidad: No 1.121.870.457 Expedido en Villavicencio

En mi calidad de Profesional Contratista del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, ejerciendo como auditor Interno, informo que he recibido y leído el plan anual de auditoría, así mismo y teniendo el conocimiento de las auditorías, seguimientos, informes y actividades a mi cargo/obligación en el plan anual de auditorías hago las siguientes declaraciones.

1) Declaración de independencia:

Declaro que no tengo relaciones personales o financieras con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y servidores públicos sujetos a examen, ni intereses comerciales, profesionales, financieros y/o económicos en actividades sujetas a examen. Asimismo, tampoco tuve un desempeño previo en la ejecución y gestión de las actividades y operaciones relacionadas con los sujetos y objetos de auditoría estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría el plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no tener relaciones de parentesco con el personal vinculado con la evaluación independiente y/o seguimiento estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría, plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no haber realizado favores, ni tener prejuicios sobre personas, grupos o actividades del sujeto de la auditoría, incluyendo los derivados de convicciones sociales, políticas, religiosas o de género.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, legal o sobreviniente a esta declaración, como inhabilitaciones, familiares, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas e ideológicas y las demás señalas en la Guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano versión 2 de julio de 2019.

2) Declaración de Confidencialidad de la información:

En el ejercicio de mis funciones, tendré acceso a información sobre distintos aspectos de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad auditada, por lo cual declaro utilizar la información con la debida integridad y confidencialidad, comprometiéndome sólo a usarla para los fines de la auditoría o seguimiento y a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Me comprometo a no divulgar resultados parciales o finales de la auditoría por fuera de los canales establecidos por la Oficina de Control Interno Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

3) Conflicto de interés declarado:

En caso de haber declarado algún tipo de conflicto de interés diligenciar la siguiente información.

Relaciones e intereses, profesionales, personales, financieros, económicos, y/o comerciales

	Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Tipo de relación
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A
3.	N/A	N/A	N/A	N/A

Relaciones de parentesco

	Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Relación de parentesco
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A
3.	N/A	N/A	N/A	N/A

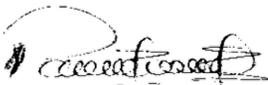
Otros:

4. Compromisos

Me comprometo a cumplir y aplicar lo establecido en el Código de Ética del auditor interno del IDIGER, así como lo señalado en el Estatuto de Auditoría Interna del IDIGER, así mismo y me comprometo a:

- No aceptar regalos o dádivas para favorecer a terceros con mi trabajo realizado.
- No retardar injustificadamente el trabajo encomendado.
- No modificar injustificadamente los resultados de las auditorías a realizar.
- No recibir influencia externa en el trabajo a ejecutar.
- Excusarme de participar en actividades cuando no tengan la independencia exigida o la pierdan en el transcurso del trabajo a efectuar.
- Informar los resultados de mi trabajo y cumplir con los procedimientos pertinentes.

El presente documento tiene el carácter de declaración jurada, y es realizado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de marzo del año 2025.

Nombre y firma del Auditor Interno.

Fecha: 27/03/2025